



# Resolución Ministerial

Lima, - 6 JUL. 2018.

N° 170-2018-PCM

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2016-PCM, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe", dependiente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, de acuerdo a los artículos 3 y 5 de la precitada norma, la referida Comisión Multisectorial está conformada, entre otros, por un o una representante titular y alerno o alterna de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuyas designaciones se efectúan mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 367-2017-PCM, se designó a la señora Carmen Celeste Aliaga Zúñiga y al señor Fernando Oscar Castillo Gonzales, como representantes titular y alerno de la Presidencia de Consejo de Ministerios ante la citada Comisión, los cuales a la fecha ya no prestan servicios en la entidad;

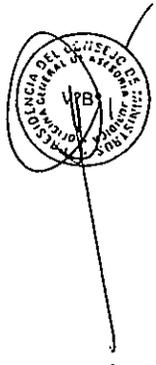
Que, en atención a lo expuesto, resulta conveniente proceder a las designaciones de los representantes titular y alerno de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial creada por el Decreto Supremo N° 051-2016-PCM;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la señora Carmen Celeste Aliaga Zúñiga y del señor Fernando Oscar Castillo Gonzales, como representantes titular y alerno, respectivamente, de la Presidencia de Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe", creada por Decreto Supremo N° 051-2016-PCM.

**Artículo 2.-** Designar al señor Darwin Francisco Pardavé Pinto y al señor Jorge Carlos Gaitán Falconí, como representantes titular y alerno, respectivamente, de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del acuerdo denominado "Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe", creada por Decreto Supremo N° 051-2016-PCM.



**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial referida en el artículo precedente y a los representantes designados, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



.....  
CESAR VILLANUEVA AREVALO  
Presidente del Consejo de Ministros

